



ALCALDIA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
Y VALORIZACION

NOTIFICACION POR AVISO  
(Artículo 69 del C.P.A.C.A. Ley 1437 de 2011)

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION

A los Veintidós (22) días del mes de Enero de dos mil quince (2015), el Secretario de Infraestructura y Valorización Municipal, en uso de sus facultades legales y dando aplicación al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar el siguiente Acto Administrativo.

RESOLUCIÓN NO. 4151 0.21.8005 del 05 de diciembre de 2014	RESOLUCION DE EXPROPIACION
PROPIETARIO:	PIEDAD MONCAYO BOLAÑOS
PREDIO:	F101700060000
MATRICULA INMOBILIARIA:	370-56999
DIRECCION DEL PREDIO:	CARRERA 80 No. 1A-36
OBRA	"PROLONGACION AVENIDA CIRCUNVALAR"
EXPEDIDO POR:	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION MUNICIPAL

ADVERTENCIA

Ante la negativa de la Señora PIEDAD MONCAYO BOLAÑOS, de notificarse personalmente de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se remite el presente AVISO a la dirección del inmueble ubicado en la CARRERA 80 No. 1A-36, de la ciudad de Cali (V), y se fija en un lugar visible y de acceso al público de la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal, ubicada en el Centro Administrativo Municipal CAM, Torre Alcaldía Piso 12, por el término de cinco días, contados a partir del Veintidós (22) de Enero de 2015.

El Acto Administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al de la Desfijación del presente Aviso. Advirtiendo que contra el Acto Administrativo no procede recurso alguno.

Anexo: Se adjunta a este Aviso copia auténtica del Acto Administrativo que consta de Seis (6) folios.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE Enero DE 2015 SIENDO LAS 7:30 A.M POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS HABILES.

MIGUEL ANTONIO MELENDEZ CARVAJAL  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2015 SIENDO LAS 5:00 PM

MIGUEL ANTONIO MELENDEZ CARVAJAL

Proyectó: Zuleima Gaviria Prado – Abogada Gestiópolis S.A.S.  
Revisó: María Luisa Salinas – Abogada Concesión Vías de Cali S.A.S.  
Revisó: Ingeniero Alejandro Palacios – Bateman Ingeniería S.A.  
Revisó: Abogado – Fabiola Díaz – SIV.